

**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 162/2021**

En San Rafael, a 19 de Mayo de 2021, siendo las 09:30 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de la Sra. Alcaldesa **CLAUDIA DIAZ BRAVO** y la asistencia de los siguientes concejales:

**SR. LUIS MORAGA DURÁN
SRA. MARISOL YÁÑEZ ORELLANA
SR. NOLBERTO DIAZ MORALES
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA
SR. BASILIO PÉREZ DÍAZ
SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ**

TABLA DE LA SESION:

- 1.- Sanción acta anterior
 - Acta sesión ordinaria N° 161 del 05/05/2021
 - Acta extraordinaria N° 04 del 05/05/2021
- 2.- Correspondencia concejo
- 3.- Acuerdos
 - 3.1 Asignación como “Responsable de Mantenimiento”, por única vez, a funcionario de salud
 - 3.2 Convenio Transferencia de Recursos FRIL por “Construcción Cierre Perimetral Cancha Pangué Abajo, San Rafael”
 - 3.3 Solicitud recursos por anticipo de Subvención para retiro voluntario de docentes
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el nombre de Dios se abre la sesión”

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- Acta sesión ordinaria N° 161 del 05/05/2021

H. Concejo aprueba sin observaciones.-

- Acta extraordinaria N° 04 del 05/05/2021

H. Concejo aprueba sin observaciones.-

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

No se hace entrega de correspondencia.

3. ACUERDOS

3.1 ASIGNACIÓN COMO “RESPONSABLE DE MANTENIMIENTO”, POR ÚNICA VEZ, A FUNCIONARIO DE SALUD

Luego de explicación dada por doña Mariane Talep, Directora (S) del Depto. De Salud, Sra. Alcaldesa propone la entrega de una asignación, por única vez, a don Alejandro Morales Pérez, responsable del mantenimiento del edificio donde se ubica el Centro de Salud Familiar de San Rafael, por un monto de \$ 200.000, dado a los 5 meses de licencia médica del Encargado de Mantenimiento titular.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.2 CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS FRIL POR “CONSTRUCCIÓN CIERRE PERIMETRAL CANCHA PANGUE ABAJO, SAN RAFAEL”

Luego de explicación dada por el secretario de Planificación, don David Bravo, la Sra. Alcaldesa propone aprobar la firma de Convenio de Transferencia de Recursos FRIL 2021 con el Gobierno Regional del Maule, por un monto de \$99.346.000, en el marco de la iniciativa de inversión código 40.025.052-0 denominado “Construcción Cierre Perimetral Cancha Pangue Abajo, San Rafael”.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.3 SOLICITUD RECURSOS POR ANTICIO DE SUBVENCIÓN PARA RETIRO VOLUNTARIO DE DOCENTES

Después de explicación dada por doña María Inés Torres, DAEM (S), la Sra. Alcaldesa propone aprobar la solicitud de recursos de anticipo de Subvención por un monto de \$ 25.231.634, por retiro voluntario de dos docentes de la escuela San Rafael.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

La Sra. Alcaldesa entrega la siguiente cuenta:

1.- INFORME SOBRE LA SITUACION ACTUAL DE LAS MEDIDAS TOMADAS EN LA COMUNA DE SAN RAFAEL POR EL BROTE DE COVID-19 (CORONA VIRUS)

- En la comuna se presenta un total de 786 personas contagiadas con Covid-19, de las cuales hay 727 de Alta, 50 Activos y 0 nuevos positivos (9 fallecidos, 3 hospitalizados y 0 en Residencia Sanitaria, 33 sospechosos)
- El total de personas vacunadas al 18 de Mayo en la comuna: Del Covid-19: Sinovac 8298 y Pfizer 305 personas. Influenza: 2259 personas .
- En la Municipalidad se sigue con la atención de público hasta las 14:00 hrs.
- En el Municipio no hay funcionarios contagiados, ni funcionarios con contacto estrecho.
- Los Controles Sanitarios en San Rafael y Alto Pangué, siguen operando con interrupción durante la hora de colación de los funcionarios de Seremi de Salud y Carabineros, solos los días Sábados y Domingos

En el Depto. de Educación, Doña María I. Torres Vejar informará de las acciones de Educación:

- Se sigue trabajando de manera remota.
- Los lineamientos del trabajo para este año es la recuperación de aprendizajes, la fortalecer la parte socio emocional de todos los alumnos y el fortalecer los liderazgos en las escuelas.
- Según el diagnóstico realizado se ha visto que los alumnos que más han descendido son los alumnos de 1° y 2° básico, ya que no han tenido clases presenciales y el acompañamiento es fundamental para que los niños avancen. Se ha visto es que hay muchos niños muy solos, dado que los padres salen a trabajar.

Sra. Alcaldesa solicita que los psicólogos se preocupen de las escuelas, de atender e intervenir las familias y sobre todo a los niños, para evitar los temas emocionales y problemas en salud mental. Sugiere que los equipos psicosociales se reúnan y compartan ideas y estrategias para combatir estos problemas que están aquejando a los niños y familias.

- Hay muchos profesores con “stress de pantalla”.
- Respecto a demanda de educadoras de Jardines VTF: El martes 25 de mayo será la audiencia Preparatoria. Se determinarán varias excepciones a la demanda y el rechazo total de la demanda, ya que estos jardines no son pagados por subvención escolar sino que vienen pagados por la Junji. Sobre el bono de Desempeño Laboral se solicitará el rechazo de la demanda porque no es determinación de la entidad pagadora son que del Ministerio de Educación. Sobre los Bonos especiales, 18 de las 20 demandantes no cumplen con los requisitos y 2 ya recibieron los bonos.

En el Depto. de Salud, la Sra. Marianne Talep informará de las acciones de Salud:

- Se entrega el informe de contagios.
Sra. Alcaldesa solicita reforzar el aviso a los casos negativos.
La vacunación al día de ayer ascendían a 8.603 entre Sinovac y Pfizer.
La próxima semana comienza la campaña de vacunación influenza escolar.

2.- CON FECHA 06 DE MAYO SE DIO INICIO AL PROGRAMA JEFAS DE HOGAR AÑO 2021, CON 70 NUEVAS MUJERES SELECCIONADAS, CON UNA REUNION VIRTUAL QUE SE HIZO CON LOS PROFESIONALES DEL PROGRAMA EN LA CUAL SE ENTREGO UN SALUDO DE LA DIRECTORA REGIONAL SRA. ANTONIETA MORALES HERRERA

3.- CEREMONIA VIA ZOOM DIRIGIDA POR EL SR. INTENDENTE REGIONAL SR. JUAN EDUARDO PRIETO CORREA, POR LA ENTREGA DEL 6% DE DEPORTES A CLUBES DEPORTIVOS REGIONALES, REALIZADA EL DIA LUNES 10 DE MAYO

- La comuna de San Rafael resultó favorecida con 7 Clubes:

1.- Club Deportivo Pangué Abajo	\$1.202.680.-
2.- Club Deportivo Alto Pangué	\$1.680.000.-
3.- Club Abel Maldonado	\$1.513.500.-
4.- Club Deportivo Pangué Arriba	\$1.515.500.-
5.- Club Deportivo Juventud Católica	\$2.821.000.-
6.- Club Deportivo Unión San Rafael	\$2.957.850.-
7.- Club de Huasos Laboral Pangué Abajo	\$1.364.990.-

4.- FIRMA CONVENIO TRANSFERENCIA DE FONDOS CON EL SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO, SERNAMEG; PARA EJECUTAR EL “PROGRAMA 4 A 7”, POR UN MONTO DE \$ 9.419.040.-

- El Programa tiene por objeto el fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres, para lo cual se les proporciona a mujeres responsables de niños y niñas de 6 a 13 años, acceso al servicio de cuidado provisto por el Programa, en apoyo a su participación en el mercado laboral.

- El apoyo consiste en el acompañamiento de los niños en el horario de 4 a 7 de la tarde en cual se realizarán actividades de acompañamiento educativo y talleres recreativos, además se entregará capacitación y apresto laboral las cuidadoras de estos niños/as.

- La cobertura de los 25 niños(as), serán atendidos en la Escuela de San Rafael, y los fondos se destinarán:

Gastos de Personal (coordinador y 2 monitores)	\$ 7.354.296.-
Alimentación y Bebidas	\$ 200.000.-
Materiales	\$ 500.000.-
Publicidad y Difusión	\$ 100.000.-
Otros Gastos Operacionales	\$ 264.744.-
Equipos Informáticos	\$ 1.000.000.-

5.- LICITACION DE PROYECTOS:

“MEJORAMIENTO EDIFICIO CONSISTORIAL Y BODEGAS DE ARCHIVO”

- Se publicó el 14 de Mayo y la apertura de la Oferta en Portal, será el día 04 de junio

6.- RESULTADOS DE LA ELECCION REALIZADA EL RECIENTE FIN DE SEMANA EN NUESTRO PAIS, CUYA PARTICIPACIÓN EN NUESTRA COMUNA ALCANZO A 4.514 PERSONAS

a) Convencionales Constituyentes, obteniendo las listas los siguientes resultados:

- Asamblea Popular por la Dignidad, 392 votos
- Vamos por Chile, 1124 votos
- Lista del Apruebo, 527 votos
- Comunidad Independiente del Maule, 203 votos
- Apruebo Dignidad, 805 votos
- La Lista del Pueblo, 385 votos
- Independientes por la Constitución, 232 votos
- Nulos, 219
- Blancos 588
- Total Votación: 4.475 votos

b) Gobernador Regional:

- Juan Valdebenito Mansilla, 609 votos
- George Bordachar Sotomayor, 379 votos
- Ivan Sepúlveda Sepúlveda, 130 votos
- Cristina Bravo Castro, 1464 votos
- Gabriel Rojas Rojas, 350 votos
- Manuel Améstica Gaete, 118 votos
- Francisco Pulgar Castillo, 812 votos
- Nulos, 150
- Blancos 509
- Total Votación: 4.521 votos

c) Alcalde:

- Claudia Díaz Bravo, 3.426
- Cesar Cantuarias Chazarro, 955
- Nulos, 60
- Blancos 80
- Total Votación: 4.521 votos

d) Concejales:

- Cristian Ramos Díaz, 85
- Alfredo Bastías Mercado, 239
- Franco Garrido Ramírez, 248
- Claudio Arriagada Verdugo, 29
- Alfredo Schorr Concha, 168
- Luis Vergara González, 30

Total Chile Vamos-Renovacion Nacional, 798 votos

- Marta Hernández Conha, 91
- Pamela Valenzuela Castillo, 58
- Agustín Hernández González, 19
- Victor Moraga Moraga, 53
- Juan Luco Herrera, 24

Total Republicanos, 245 votos

- Robinson Ramos Peñaloza, 101

Total Frente Amplio-Revolución Democrática, 101 votos

- Luis Moraga Durán, 458
- Marcela Pacheco Molina, 215
- Manuel Baeza Barrios, 49
- Mariela Palma Celis, 169
- Manuela González Carrasco, 83
- Luis Villaseca Bravo, 71

Total Unidos por la Dignidad-Democracia Cristiana, 1045 votos

- Marisol Yañez Orellans, 240
- Sebastián Belmar Urrutia, 25
- Hugo Morales González, 78

Total Unidad por el Apruebo-Partido Socialista, 343 votos

- David Gonzalez González, 158
- María Eterovic Farías, 93
- Emilio Yañez Moraga, 680
- Pamela Lopez Alburquenque, 60
- Esteban Troncoso Allende, 66
- Juan Díaz Sepúlveda, 21

Total Chile Vamos-UDI, 1078 votos

- Basilio Perez Díaz, 291
- Marcela Cepeda González, 99
- Jorge Perez Iturra, 108
- Jessica Morales Ortiz, 33
- Ivonne Morales Ortiz, 192
- Lorena Zapata Atuan, 18

Total Radicales, 741 votos

- Nulos, 88
- Blancos 86
- Total Votación: 4.525

7.- VISITA DEL JEFE UNIDAD REGIONAL DE LA SUBDERE SR. CARLOS ROSAS VALENZUELA, EN EL DIA DE AYER, PARA ENTREGAR LA RESOLUCIÓN DE LA APROBACIÓN DE RECURSOS DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS” POR UN MONTO DE \$59.999.999.

- El proyecto es un área deportiva con una multicancha y un área recreativa que consiste en una plaza. La suma de las intervenciones resulta una superficie de 978 m² aproximadamente, ubicada en entre las calles dos y cuatro del loteo Yelcho, al costado norte de la Villa Don Sebastián, detrás de los puestos de florería frente al Cementerio.
- La Multicancha: tiene una superficie de 734 m², compuesta de un suelo de radier y cierre perimetral de estructura metálica y pilares acolchados, con equipamiento para los deportes de basquetbol y baby futbol. Además de iluminación led de 6 torres.
- La Plaza recreativa: Con una superficie de 243 m², compuesta de suelos de maicillo, ripio, además de árboles quillay, escaños de hormigón y basureros.
- Agradezco a la Subdere por la aprobación de estos recursos que irán en directo beneficio de los niños, niñas, jóvenes y vecinos de los sectores de Avenida Cementerio y alrededores.

5.- INCIDENTES

C. Basilio Pérez:

- Respeto al uso de canchas, consulta si es posible la creación de Comités de Administración entre las tres juntas de vecinos de la Villa Don Sebastián y Avda. Cementerio, para que todos los niños puedan usarla.

C. Nolberto Díaz:

- Solicita al DOM vea el tema del alcantarillado de Alto Pangue y camino a Maitenhuapi.

C. Marcela Pacheco:

- Solicita corte de pasto al final de la Villa El Esfuerzo.
- Recuerda que al lado de su casa, el año pasado, hay vecinos que se inundaron sus terrenos. Solicita instalar un tubo y pide al DOM ir a ver en terreno la situación.

C. David González:

- Recuerda los tubos que se necesitan instalar en el callejón de los abuelitos Bustamante.

C. Luis Moraga:

- Solicita la posibilidad de agendar una reunión con representantes de EFE para ver el terreno donde se encuentran las bodegas de la panadería. Sra. Alcaldesa recuerda que hay un contrato firmado con los propietarios de la panadería y la Empresa de Ferrocarriles para el uso de ese terreno.
- Solicita al DOM el roce de los árboles en la cuesta camino a Litú.

C. Marisol Yáñez:

- Solicita tubo en Panguilemito Sur.
- Consulta sobre solicitud que se realizaría a la división de Expropiaciones del MOP por la revisión de los caminos que están siendo tomados en la comuna, sobre todo en Panguilemito Sur. Solicita a los concejales que seguirán en ejercicio y a la Sra. Alcaldesa, que en este nuevo período luchen por el bien común e investiguen estas tomas de caminos.

Próxima sesión: 26 de mayo de 2021.

Finaliza la sesión a las 11:30 hrs.-

**CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA**

**FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL**